



PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital Nacional Docente
"Madre Niño San Bartolomé"

"Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico"

MINISTERIO DE SALUD

**HOSPITAL NACIONAL DOCENTE
MADRE NIÑO
"SAN BARTOLOME"**

OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

**EVALUACION PRESUPUESTAL
INSTITUCIONAL 2014
I SEMESTRE**



JULIO 2,014

LIMA – PERÚ



PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital Nacional Docente
"Madre Niño San Bartolomé"

"Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico"

MINISTERIO DE SALUD

DIRECCION DE SALUD LIMA V – CIUDAD

HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME"

OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

INFORME

EVALUACION SEMESTRAL DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2014

HONADOMANI SAN BARTOLOME

DR. JULIO CANO CARDENAS

DIRECTOR GENERAL
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME

DR. AUGUSTO AMOROS CORTES

SUB DIRECTOR GENERAL
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME

DRA. JUANA GENG BLAS

DIRECTORA EJECUTIVA
OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION

DRA. SILVIA SARAVIA CAHUANA

DIRECTORA EJECUTIVA
OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

EQUIPO TECNICO RESPONSABLE

EQUIPO DE PRESUPUESTO

ECON. JUAN CUYA VALDERRAMA

Coordinador del Equipo de Presupuesto

SRA. CARIDAD DIAZ SOSAYA

Equipo Técnico de Sistematización Presupuestal

BACH.ADM. WILFREDO POMASUNCO REYES Asistente de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto



PRESENTACION

La Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Hospital Nacional Docente "Madre Niño" San Bartolomé en cumplimiento a lo dispuesto por las normas de presupuesto público Directiva N° 005-2012-EF/50.01 "Directiva para la Evaluación Semestral y Anual de los Presupuestos Institucionales de las Entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales para el año fiscal 2014" y de acuerdo a lo establecido en la Resolución Directoral N° 017-2012-EF/50.01 y en concordancia con la solicitud realizada la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Salud (OGPP) para dependencias del Ministerio de Salud, ha elaborado el presente informe de Evaluación Semestral del Presupuesto Institucional 2,014, el mismo que se ha llevado a cabo con participación de los Jefes de Departamento, Servicios, Oficinas y Equipos, bajo la conducción del Equipo Técnico designado responsable de esta labor.

Los resultados son el reflejo de las actividades ejecutadas que se han corroborado mediante los instrumentos de evaluación y del desempeño de los distintos centros de costos, según la ejecución de las actividades operativas asignadas y la ejecución del gasto prevista para el período, las diferencias o sesgos en los resultados esperados y los resultados obtenidos se explican en detalle a partir de los datos obtenidos de las distintas fuentes primarias y secundarias de información y sustentados en el Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-VFP Módulo del Proceso Presupuestario.

El presente documento sustenta la medición de las metas físicas y financieras correspondientes al I Semestre del año 2,014, reflejados también en el Plan Operativo Institucional del referido año precitado fiscal. En este documento se reflejan los resultados alcanzados durante este periodo y se identifican los problemas presentados así mismo se determinan las medidas correctivas y sugerencias para superar los inconvenientes o deficiencias observadas durante el periodo analizado.

En cumplimiento de nuestras funciones y de las disposiciones establecidas en las normas vigentes, ponemos a consideración de la ciudadanía el documento "EVALUACION SEMESTRAL DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2,014 DEL HONADOMANI SAN BARTOLOME".

Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
Equipo de Presupuesto



INDICE

	Pág.
I. GENERALIDADES	5
II. ANÁLISIS DEL PROCESO PRESUPUESTARIO	6
III. LOGROS EN EL PERIODO	21
IV. IDENTIFICACION DE PROBLEMAS PRESENTADOS	22
V. PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS A REALIZAR Y REALIZADAS EN EL PERIODO	23
VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	24

ANEXOS

- ✓ REPORTE DE AVANCE FISICO I SEMESTRE 2013

I. GENERALIDADES

Aspectos preliminares

Hace 359 años fue creado nuestro Hospital, con la denominación de "Hospital San Bartolomé", habiendo desde entonces desarrollado una larga trayectoria siempre dirigida a la atención de los sectores más pobres y excluidos de nuestro país.

En 1,961 con la denominación de **Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé"** (HONADOMANI San Bartolomé), se direccionó el accionar del Hospital a la atención especializada de problemas de salud de la mujer y del recién nacido.

A partir de 1,988 brindamos atención en las instalaciones que antes pertenecieron al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, ubicado en la Av. Alfonso Ugarte 825 del Cercado de Lima.

Actualmente nuestro Hospital es reconocido como establecimiento de categoría III-1 (altamente especializado) del tercer nivel de atención, responsable de satisfacer las necesidades de salud de la población en el ámbito nacional, con énfasis en la recuperación y rehabilitación de los problemas de salud que demanda el binomio madre niño a las diferentes unidades productoras de servicio que contamos.

El Presupuesto Institucional tiene una correlación estrecha con el Plan Operativo Anual (POA) 2,014 del HONADOMANI San Bartolomé, constituye el esfuerzo de todas las unidades orgánicas de nuestra institución con motivo de avanzar y afianzar en el logro de la Misión y Visión que claramente se ha redefinido en el Plan Estratégico Institucional 2013 – 2016. Estos documentos son expresiones concordadas del planeamiento de largo y corto plazo del hospital; representan la capacidad operativa de nuestras unidades orgánicas en el periodo de un año fiscal de avance hacia la consecución de nuestros objetivos planteados para el mediano plazo.

El seguimiento mensual, trimestral, semestral y anual de la ejecución de las metas físicas y financieras en concordancia con la ejecución de los recursos financieros, ha permitido identificar logros institucionales, acciones pendientes, soluciones técnicas y correctivas, así como factores endógenos y exógenos que influyeron en la ejecución de lo programado lo cual servirá como aprendizaje organizacional para el desarrollo del planeamiento operativo y formulación presupuestal de los próximos años.

II. ANALISIS DEL PROCESO PRESUPUESTARIO

Con la Ley N° 30114, se aprueba el presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014, norma que asigna un crédito presupuestario al Pliego 011 MINSA por la suma de S/. 4, 571 948 599.00 nuevos soles como Presupuesto Institucional de Apertura – PIA, correspondiéndole a la Unidad Ejecutora 033 Hospital Nacional Docente Niño San Bartolomé la cifra de S/ 59, 283,553.00 Nuevos Soles. Desagregado en las fuentes de financiamiento: Recursos Ordinarios S/. 50, 409,053.00 Nuevos Soles. Recursos Directamente Recaudados S/. 8, 874,500.00 Nuevos Soles aprobado con Resolución Ministerial N° 1810 -2013/ MINSA del 20/12/2013.

Al cierre del primer semestre la entidad culmina con un Presupuesto Institucional Modificado – PIM por toda fuente de financiamiento por el monto de S/. 71, 593,911.00 Nuevos Soles, lo que representa un incremento del 20.538% en relación el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA).

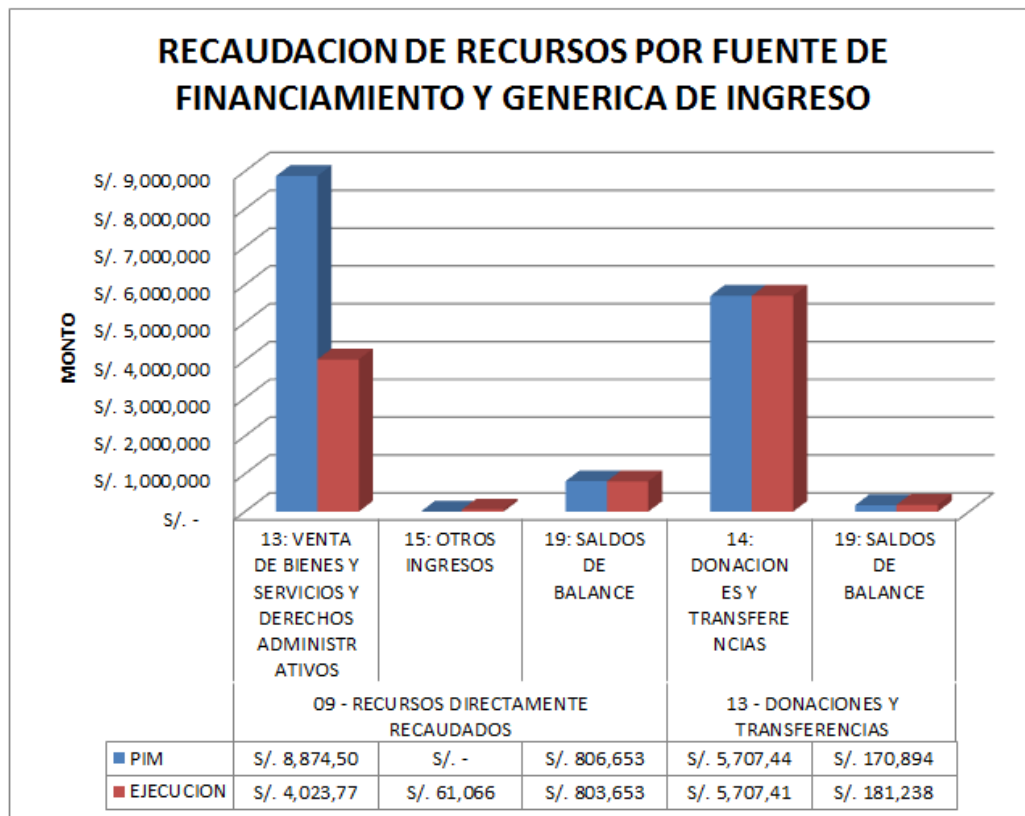
Análisis de Ingresos

**CUADRO 1: RECAUDACION DE INGRESOS EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2014 POR
FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y GENERICA DE INGRESO
(NUEVOS SOLES)**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GENERICA DE INGRESOS	PIM	EJECUCION	SALDO
09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13: VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	S/. 8,874,500	S/. 4,023,778	S/. 4,850,722
	15: OTROS INGRESOS	S/. -	S/. 61,066	S/. -61,066
	19: SALDOS DE BALANCE	S/. 806,653	S/. 803,653	S/. 3,000
13 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	14: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	S/. 5,707,448	S/. 5,707,418	S/. 30
	19: SALDOS DE BALANCE	S/. 170,894	S/. 181,238	S/. -10,344
TOTAL GENERAL		S/. 15,559,495	S/. 10,777,153	S/. 4,782,342

ELABORACION: UP-OEPE-HSB

FUENTE: SIAF-MPP



La captación de ingresos al primer semestre del año 2014 ascendieron a la cantidad de S/. 10, 777,153.52 Nuevos Soles, correspondiendo la cifra de S/.4, 888,496.59 Nuevos Soles a la Fuente de Financiamiento 09 Recursos Directamente Recaudados y de S/.5, 888,655.93 Nuevos Soles a la Fuente de Financiamiento 13 Donaciones y Transferencias.

De lo anterior expuesto debemos indicar en lo que corresponde a la Fuente de Financiamiento 09 Recursos Directamente recaudados en la genérica de gastos 1.3 Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos, al término del primer semestre del año 2014 la captación fue de S/.4, 023,777.76 Nuevos Soles.

En lo que corresponde a la Fuente de Financiamiento 13 Donaciones y Transferencias, las transferencias efectuadas por el Seguro Integral de salud a nuestro establecimiento de salud al término del primer semestre del año 2014, ascendieron a la cantidad de S/. 5, 707,418.00 Nuevos Soles.

Análisis descriptivo del Gasto

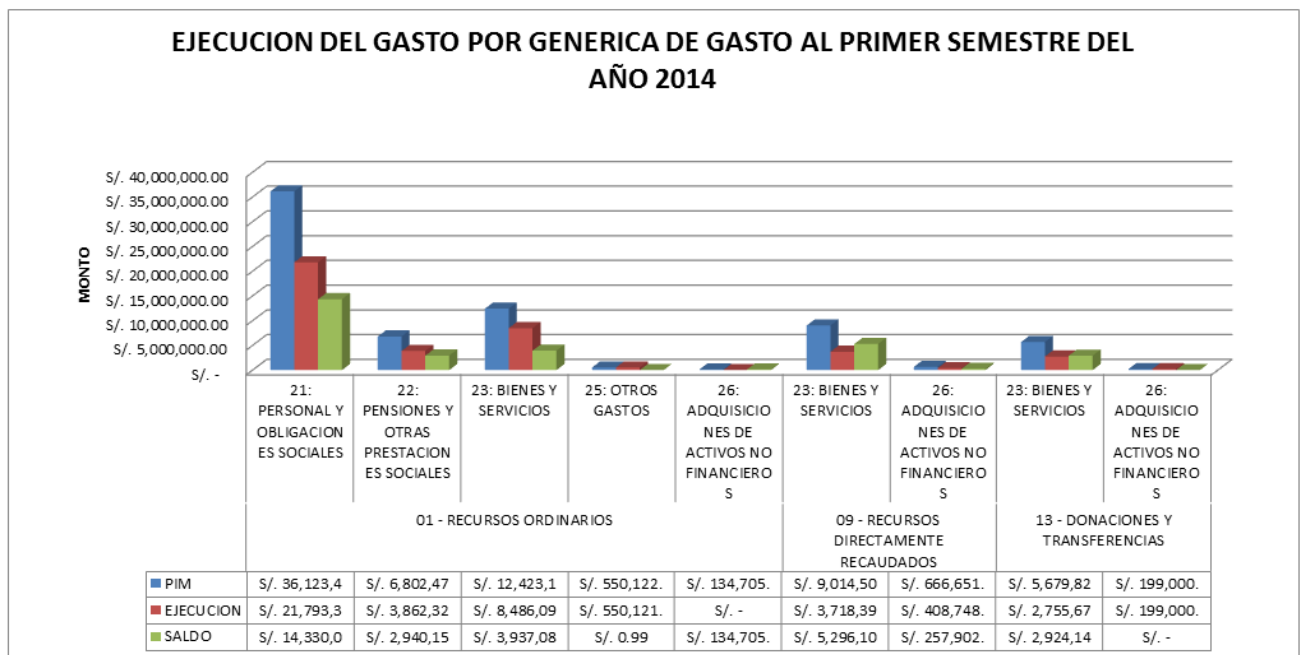
Antes de iniciar el análisis del gasto, debemos indicar que la ejecución total al termino de Junio del año 2014 fue de S/. 41, 773,736.44 Nuevos Soles equivalente a un 58.35% del PIM, desagregándose dicha ejecución como se muestra en el cuadro a continuación.

CUADRO 2: EJECUCION DEL PRESUPUESTO EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2014 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y (NUEVOS SOLES)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GENERICA DE GASTO	PIM	EJECUCION	SALDO
01 - RECURSOS ORDINARIOS	21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/. 36,123,455.00	S/. 21,793,382.87	S/. 14,330,072.13
	22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	S/. 6,802,476.00	S/. 3,862,320.08	S/. 2,940,155.92
	23: BIENES Y SERVICIOS	S/. 12,423,176.00	S/. 8,486,093.88	S/. 3,937,082.12
	25: OTROS GASTOS	S/. 550,122.00	S/. 550,121.01	S/. 0.99
	26: ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/. 134,705.00	S/. -	S/. 134,705.00
09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	23: BIENES Y SERVICIOS	S/. 9,014,502.00	S/. 3,718,395.51	S/. 5,296,106.49
	26: ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/. 666,651.00	S/. 408,748.10	S/. 257,902.90
13 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	23: BIENES Y SERVICIOS	S/. 5,679,824.00	S/. 2,755,674.99	S/. 2,924,149.01
	26: ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/. 199,000.00	S/. 199,000.00	S/. -
TOTAL GENERAL		S/. 71,593,911.00	S/. 41,773,736.44	S/. 29,820,174.56

ELABORACION: UP-OEPE-HSB

FUENTE: SIAF-MPP

EJECUCION DEL GASTO POR GENERICA DE GASTO AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2014


Para la Fuente de Financiamiento 00 Recursos Ordinarios en la cantidad de S/. 34, 691,917.84 Nuevos Soles y con un PIM de S/. 56, 033,934.00 Nuevos Soles, lo que determina un saldo financiero de S/. 21, 342,016.16 Nuevos Soles y con una eficiencia en el gasto en términos porcentuales del 61.91%.

En lo que corresponde a la Fuente de Financiamiento 09 Recursos Directamente Recaudados, el Presupuesto Institucional Modificado fue de S/. 9, 681,153.00 Nuevos Soles y la ejecución presupuestal fue S/. 4, 127,143.61 Nuevos Soles, determinándose un saldo al cierre del semestre de S/. 5, 554,009.30 Nuevos Soles y estableciéndose una eficiencia del 42.63% en la ejecución de recursos en relación con los recursos asignados.

Finalmente debemos indicar que en lo que corresponde a la Fuente 13 Donaciones y Transferencias el marco presupuestal al cierre del primer semestre del año 2,014 fue de S/. 5, 878,824.00 Nuevos Soles,

determinándose la ejecución de gastos en la cantidad de S/. 2, 954,674.99 Nuevos Soles, estableciéndose un saldo financiero al termino del referido período en la cantidad de S/. 2, 924,149.01 Nuevos Soles y con una eficiencia en la ejecución del gasto del 50.26% en relación con los recursos asignados.

INFORME DE LOS AVANCES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES

Como vemos en el siguiente cuadro, más de la mitad de programas lograron una ejecución mayor al 58.35% sobre el Presupuesto Institucional Modificado, lo que se traduce a un avance de acuerdo a lo programado al primer semestre del año 2014.

CUADRO 4: EJECUCION DEL GASTO POR PROGRAMA PRESUPUESTAL Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(NUEVOS SOLES)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PIM	EJECUCION	SALDO	% DE EJECUCION
01 - RECURSOS ORDINARIOS	0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	S/. 2,890,727.00	S/. 1,824,567.45	S/. 1,066,159.55	63.12%
	0002: SALUD MATERNO NEONATAL	S/. 10,312,715.00	S/. 6,705,569.89	S/. 3,607,145.11	65.02%
	0016: TBC-VIH/SIDA	S/. 1,250,646.00	S/. 809,436.79	S/. 441,209.21	64.72%
	0018: ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	S/. 927,489.00	S/. 500,318.44	S/. 427,170.56	53.94%
	0024: PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	S/. 708,025.00	S/. 424,334.88	S/. 283,690.12	59.93%
	0068: REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	S/. 2,817,714.00	S/. 1,843,566.84	S/. 974,147.16	65.43%
	0092: INCLUSIÓN SOCIAL INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	S/. 5,000.00	S/. -	S/. 5,000.00	0.00%
	0104: REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	S/. 2,773,246.00	S/. 1,892,522.03	S/. 880,723.97	68.24%
	9001: ACCIONES CENTRALES	S/. 8,449,849.00	S/. 4,321,321.65	S/. 4,128,527.35	51.14%
	9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	S/. 25,898,523.00	S/. 16,370,279.87	S/. 9,528,243.13	63.21%
09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0002: SALUD MATERNO NEONATAL	S/. 16,722.00	S/. 5,600.00	S/. 11,122.00	33.49%
	0104: REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	S/. 12,879.00	S/. -	S/. 12,879.00	0.00%
	9001: ACCIONES CENTRALES	S/. 2,651,318.00	S/. 1,048,422.16	S/. 1,602,895.84	39.54%
	9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	S/. 7,000,234.00	S/. 3,073,121.45	S/. 3,927,112.55	43.90%
13 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	S/. 216,231.00	S/. 157,124.62	S/. 59,106.38	72.67%
	0002: SALUD MATERNO NEONATAL	S/. 2,091,986.00	S/. 1,286,855.54	S/. 805,130.46	61.51%
	0016: TBC-VIH/SIDA	S/. 59,847.00	S/. 52,606.27	S/. 7,240.73	87.90%
	0018: ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	S/. 26,675.00	S/. 22,926.91	S/. 3,748.09	85.95%
	0024: PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	S/. 10,113.00	S/. 2,200.00	S/. 7,913.00	21.75%
	0068: REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	S/. 20,358.00	S/. 18,885.76	S/. 1,472.24	92.77%
	0104: REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	S/. 88,000.00	S/. 73,869.31	S/. 14,130.69	83.94%
	9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	S/. 3,365,614.00	S/. 1,340,206.58	S/. 2,025,407.42	39.82%
TOTAL GENERAL		S/. 71,593,911.00	S/. 41,773,736.44	S/. 29,820,174.56	58.35%

ELABORACION: UP-OEPE-HSB

FUENTE: SIAF-MPP

RECURSOS ORDINARIOS:

0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL

El presupuesto inicial modificado para el presente programa es de S/. 2, 890,727.00 Nuevos soles, en el primer semestre se ejecutaron S/. 1, 824,567.45 Nuevos Soles alcanzando un 63.12% sobre el PIM.

0002: SALUD MATERNO NEONATAL

El presupuesto inicial modificado fue de S/. 10, 312,715.00 Nuevos soles, mientras se alcanzó un nivel de ejecución con un monto igual a S/. 6, 705,569.89 Nuevos Soles (65.02% sobre el PIM) en el primer semestre.

0016: TBC-VIH/SIDA

El presupuesto inicial modificado fue de S/. 1, 250,646.00 Nuevos soles, mientras se ejecutaron S/.809,436.79 Nuevos Soles alcanzando un 64.72% sobre el PIM.

0018: ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

El presupuesto inicial modificado fue de S/. 927,489.00 Nuevos soles, mientras se ejecutaron S/. 500,318.44 Nuevos Soles alcanzando un 53.94% sobre el PIM siendo este resultado muy alentador para el primer semestre del año 2014.

0024: PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

El presupuesto inicial modificado fue de S/. 708,025.00 Nuevos soles, mientras se ejecutaron S/. 424,334.88 Nuevos Soles alcanzando un 59.93% sobre el PIM.

0068: REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

El presupuesto inicial modificado fue de S/. 2, 817,714.00 Nuevos soles, mientras se ejecutaron S/.1,843,566.84 Nuevos Soles alcanzando un 65.43% sobre el PIM.

0092: INCLUSIÓN SOCIAL INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El presupuesto inicial modificado fue de S/. 5,000.00 Nuevos soles, a la fecha de evaluación no se presentaron desembolsos de dinero en los recursos ordinarios para este programa presupuestal.

0104: REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS

El presupuesto inicial modificado fue de S/. 2, 773,246.00 Nuevos soles, mientras se ejecutaron S/.1,892,522.03 Nuevos Soles alcanzando un 68.24% sobre el PIM.

9001: ACCIONES CENTRALES

El presupuesto inicial modificado fue de S/.8,449,849.00 Nuevos soles, mientras se ejecutaron S/.4,321,321.65 Nuevos Soles alcanzando un 51.14% sobre el PIM.

9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

El presupuesto inicial modificado fue de S/. 25, 898,523.00 Nuevos soles, mientras se ejecutaron S/.16,370,279.,87 Nuevos Soles alcanzando un 63.21% sobre el PIM.

RECURSOS DIRECTAMENTE RECUADADOS:**0002: SALUD MATERNO NEONATAL**

El presupuesto inicial modificado fue de S/. 16,722.00 Nuevos soles, mientras se ejecutaron S/.5,600.00 Nuevos Soles representando así un 33.49% del presupuesto

9001: ACCIONES CENTRALES

El presupuesto inicial modificado fue de S/. 2, 651,318.00 Nuevos soles, mientras se ejecutaron S/.1,048,422.16 Nuevos Soles representando así un 39.54% del presupuesto.

9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

El presupuesto inicial modificado fue de S/. 7, 000,234.00 Nuevos soles, mientras se ejecutaron S/.3,073,121.45 Nuevos Soles similar a 43.90%.

DONACIONES Y TRANSFERENCIAS:**0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL**

El presupuesto inicial modificado para el presente programa es de S/. 216,231.00 Nuevos soles, mientras se alcanzó un nivel de ejecución con un monto igual a S/. 157,124.62 Nuevos Soles (61.51% sobre el PIM) en el primer semestre.

0002: SALUD MATERNO NEONATAL

El presupuesto inicial modificado fue de S/. 2, 091,986.00 Nuevos soles, mientras se alcanzó un nivel de ejecución con un monto igual a S/. 1, 286,855.54 Nuevos Soles (61.51% sobre el PIM) en el primer semestre.

0016: TBC-VIH/SIDA

El presupuesto inicial modificado fue de S/. 59,847.00 Nuevos soles, mientras se ejecutaron S/.52,606.27 Nuevos Soles alcanzando un 87.90% sobre el PIM.

0018: ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

El presupuesto inicial modificado fue de S/. 26, 675.00 Nuevos soles, mientras se ejecutaron S/.22,926.91 Nuevos Soles alcanzando un 85.95% sobre el PIM siendo este resultado muy alentador para el primer semestre del año 2014.

0024: PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER

El presupuesto inicial modificado fue de S/. 10,113.00 Nuevos soles, mientras se ejecutaron S/. 2,200.00 Nuevos Soles alcanzando un 21.75% sobre el PIM.

0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

El presupuesto inicial modificado fue de S/. 20,358.00 Nuevos soles, mientras se ejecutaron S/.18,885.76 Nuevos Soles alcanzando un 92.77% sobre el PIM.

0104: REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS

El presupuesto inicial modificado fue de S/. 88,000.00 Nuevos soles, mientras se ejecutaron S/.73,869.31 Nuevos Soles alcanzando un 83.94% sobre el PIM.

9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

El presupuesto inicial modificado fue de S/. 3, 365,614.00 Nuevos soles, mientras se ejecutaron S/.1,340,206.58 Nuevos Soles alcanzando un 39.82% sobre el PIM

PRODUCTOS PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES CON VARIACION DEL PIM MAYOR O IGUAL AL 10% DEL PIA

Como muestra el cuadro 5 referente a las variaciones del PIM en relación con los recursos asignados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) debemos informar que las mismas producto de las modificaciones presupuestales al cierre del I semestre del 2014 se han visto modificadas debido a las necesidades de recursos financieros para cumplir con las metas programadas en el periodo de ejecución.

CUADRO 5.1: VARIACION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2014 POR META
(NUEVOS SOLES)

META/ACTIVIDAD		PIA	PIM	%
0001	5004426: MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	S/. 2,000.00	S/. 2,000.00	0%
0002	5000017: APLICACION DE VACUNAS COMPLETAS	S/. 375,931.00	S/. 384,059.00	2%
0003	5000018: ATENCION A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO - CRED COMPLETO PARA SU EDAD	S/. 472,029.00	S/. 555,431.00	18%
0004	5000019: ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A	S/. 235,589.00	S/. 259,695.00	10%
0005	5000027: ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	S/. 226,947.00	S/. 248,329.00	9%
0006	5000028: ATENDER A NIÑOS CON ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	S/. 252,080.00	S/. 261,183.00	4%
0007	5000029: ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	S/. 450,267.00	S/. 628,423.00	40%
0008	5000030: ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA	S/. 237,987.00	S/. 327,903.00	38%
0009	5000031: BRINDAR ATENCION A OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	S/. 139,642.00	S/. 145,181.00	4%
0010	5000032: ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO A GESTANTES	S/. 96,730.00	S/. 116,798.00	21%
0011	5000035: ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS CON DIAGNOSTICO DE PARASITOSIS INTESTINAL	S/. 177,956.00	S/. 177,956.00	0%
0012	5004430: MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE LA SALUD MATERNO NEONATAL	S/. 3,000.00	S/. 3,000.00	0%
0013	5000037: BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA	S/. 553,563.00	S/. 828,144.00	50%
0014	5000042: MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	S/. 176,773.00	S/. 209,982.00	19%
0015	5000043: MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	S/. 166,883.00	S/. 166,883.00	0%
0016	5000044: BRINDAR ATENCION A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	S/. 690,784.00	S/. 1,060,028.00	53%
0017	5000045: BRINDAR ATENCION DE PARTO NORMAL	S/. 901,239.00	S/. 1,344,993.00	49%
0018	5000046: BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	S/. 423,092.00	S/. 606,288.00	43%
0019	5000047: BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	S/. 896,360.00	S/. 1,324,141.00	48%
0020	5000048: ATENDER EL PUERPERIO	S/. 996,110.00	S/. 1,098,560.00	10%
0021	5000049: ATENDER EL PUERPERIO CON COMPLICACIONES	S/. 602,934.00	S/. 770,383.00	28%
0022	5000050: ATENDER COMPLICACIONES OBSTETRICAS EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	S/. 798,595.00	S/. 1,110,670.00	39%

ELABORACION: UP-OEPE-HSB

FUENTE: SIAF-MPP

**PERÚ****Ministerio
de Salud**Hospital Nacional Docente
"Madre Niño San Bartolomé"

"Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico"

**CUADRO 5.2: VARIACION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2014 POR META
(NUEVOS SOLES)**

META/ACTIVIDAD	PIA	PIM	%
0023 5000053: ATENDER AL RECIEN NACIDO NORMAL	S/. 752,816.00	S/. 1,099,294.00	46%
0024 5000054: ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	S/. 980,556.00	S/. 1,313,728.00	34%
0025 5000055: ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN	S/. 827,401.00	S/. 1,350,624.00	63%
0026 5004433: MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE VIH/SIDA - TUBERCULOSIS	S/. 3,000.00	S/. 3,000.00	0%
0027 5004435: ADECUADA BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS	S/. 149,979.00	S/. 153,084.00	2%
0028 5004436: DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS	S/. 181,301.00	S/. 209,194.00	15%
0029 5004437: CONTROL Y TRATAMIENTO PREVENTIVO DE CONTACTOS DE CASOS TUBERCULOSIS (GENERAL, INDIGENA, PRIVADA DE SU LIBERTAD)	S/. 111,830.00	S/. 118,225.00	6%
0030 5004438: DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	S/. 213,577.00	S/. 279,321.00	31%
0031 5000069: ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES VARONES CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIH/SIDA	S/. 25,000.00	S/. 29,605.00	18%
0032 5000071: BRINDAR INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA A POBLACION DE ALTO RIESGO	S/. 86,211.00	S/. 94,949.00	10%
0033 5000078: BRINDAR A POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL TRATAMIENTO SEGUN GUIA CLINICAS	S/. 63,373.00	S/. 68,243.00	8%
0034 5000079: BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS	S/. 146,246.00	S/. 219,451.00	50%
0035 5000080: BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH	S/. 114,046.00	S/. 120,421.00	6%
0036 5000081: BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SIFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIEN NACIDOS EXPUESTOS	S/. 15,000.00	S/. 15,000.00	0%
0037 5004452: MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	S/. 15,000.00	S/. 15,000.00	0%
0038 5000104: ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES	S/. 142,395.00	S/. 145,600.00	2%

ELABORACION: UP-OEPE-HSB

FUENTE: SIAF-MPP

**CUADRO 5.3: VARIACION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2014 POR META
(NUEVOS SOLES)**

META/ACTIVIDAD	PIA	PIM	%
0039 5000105: ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES	S/. 107,304.00	S/. 122,324.00	14%
0040 5000106: ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA	S/. 113,329.00	S/. 127,230.00	12%
0041 5000107: EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO EN PACIENTES CON RETINOPATIA OFTAMOLOGICA DEL PREMATURO	S/. 135,137.00	S/. 135,137.00	0%
0042 5000108: BRINDAR TRATAMIENTO A NIÑOS PREMATUROS CON DIAGNOSTICO DE RETINOPATIA OFTAMOLOGICA	S/. 38,468.00	S/. 47,474.00	23%
0043 5000109: EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS	S/. 31,644.00	S/. 31,644.00	0%
0044 5000110: BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE CATARATAS	S/. 69,566.00	S/. 98,611.00	42%
0045 5000111: EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS	S/. 94,636.00	S/. 97,305.00	3%
0046 5000112: BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	S/. 15,000.00	S/. 15,000.00	0%
0047 5000114: BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL	S/. 15,000.00	S/. 15,000.00	0%
0048 5000115: BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS	S/. 15,000.00	S/. 24,605.00	64%
0049 5000102: EXAMENES DE TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PACIENTES CON PROBLEMAS Y TRASTORNOS DE SALUD MENTAL	S/. 77,148.00	S/. 79,234.00	3%
0050 5004441: MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	S/. 3,000.00	S/. 3,000.00	0%
0051 5000132: TAMIZAJE EN MUJERES PARA DETECCIÓN DE CANCER DE CUELLO UTERINO	S/. 94,188.00	S/. 107,497.00	14%
0052 5003065: DETERMINACION DEL ESTADIO CLINICO Y TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	S/. 15,000.00	S/. 15,000.00	0%
0053 5003066: DETERMINACION DEL ESTADIO CLINICO Y TRATAMIENTO DEL CANCER DE MAMA	S/. 15,000.00	S/. 15,000.00	0%

ELABORACION: UP-OEPE-HSB

FUENTE: SIAF-MPP



**CUADRO 5.4: VARIACION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2014 POR META
(NUEVOS SOLES)**

META/ACTIVIDAD	PIA	PIM	%
0054 5003262: EXAMEN DE COLPOSCOPIA EN MUJERES CON CITOLOGIA ANORMAL	S/. 433,258.00	S/. 465,123.00	7%
0055 5003263: CRIOTERAPIA O CONO LEEP EN MUJERES CON CITOLOGIA ANORMAL	S/. 25,000.00	S/. 32,913.00	32%
0056 5000119: CONSEJERIA A MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS PARA LA PREVENCIÓN DE CÁNCER DE CERVIX	S/. 25,000.00	S/. 29,605.00	18%
0057 5000120: CONSEJERIA EN MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS PARA LA PREVENCIÓN DE CÁNCER DE MAMA	S/. 25,000.00	S/. 25,000.00	0%
0058 5000121: MAMOGRAFIA BILATERAL EN MUJERES DE 40 A 65 AÑOS	S/. 25,000.00	S/. 25,000.00	0%
0059 5004279: MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	S/. 3,000.00	S/. 3,000.00	0%
0060 5003304: CAPACIDAD DE EXPANSION ASISTENCIAL EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ESTRATEGICOS	S/. 3,000.00	S/. 3,000.00	0%
0061 5003305: OFERTA COMPLEMENTARIA ORGANIZADA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	S/. 3,000.00	S/. 300.00	-90%
0062 5003306: ATENCION DE SALUD Y MOVILIZACION DE BRIGADAS FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	S/. 25,000.00	S/. 32,305.00	29%
0063 5001576: SEGURIDAD FUNCIONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	S/. 763,352.00	S/. 796,793.00	4%
0064 5003299: ANALISIS DE LA VULNERABILIDAD DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	S/. 15,000.00	S/. -	-100%
0065 5004475: SEGURIDAD ESTRUCTURAL Y NO ESTRUCTURAL DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	S/. 590,754.00	S/. 778,084.00	32%
0066 5003303: ORGANIZACION E IMPLEMENTACION DE SIMULACROS FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	S/. 224,404.00	S/. 249,401.00	11%
0067 5004277: ESTUDIO Y VIGILANCIA DE ENFERMEDADES TRAZADORAS Y AGENTES ETIOLOGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	S/. 10,000.00	S/. 10,000.00	0%
0068 5004473: IMPLEMENTACION DE CENTROS DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS DE SALUD PARA EL ANALISIS DE INFORMACION Y TOMA DE DECISIONES ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	S/. 864,556.00	S/. 965,189.00	12%

ELABORACION: UP-OEPE-HSB

FUENTE: SIAF-MPP

**CUADRO 5.5: VARIACION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2014 POR META
(NUEVOS SOLES)**

META/ACTIVIDAD	PIA	PIM	%
0069 5002789: ATENCION DE MEDICINA DE REHABILITACION	S/. 5,000.00	S/. 5,000.00	0%
0070 5002827: SUPERVISION DE LA ATENCION DEL PROGRAMA	S/. 10,000.00	S/. 10,000.00	0%
0071 5002798: SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES ESTABLES (NO EMERGENCIA)	S/. 10,000.00	S/. 13,205.00	32%
0072 5002799: SERVICIO DE AMBULANCIA CON SOPORTE VITAL BASICO (SVB) PARA EL TRASLADO DE PACIENTES QUE NO SE ENCUENTRA EN SITUACION DE EMERGENCIA	S/. 15,000.00	S/. 15,000.00	0%
0073 5002800: SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN SITUACION CRITICA	S/. 15,000.00	S/. 48,076.00	221%
0074 5002801: SERVICIO DE AMBULANCIA CON APOYO VITAL AVANZADO I PARA EL TRASLADO DE PACIENTES QUE NO SE ENCUENTRAN EN SITUACION DE EMERGENCIA	S/. 15,000.00	S/. 18,199.00	21%
0075 5002802: SERVICIO DE AMBULANCIA CON APOYO VITAL AVANZADO II PARA EL TRASLADO DE PACIENTES QUE NO SE ENCUENTRAN EN SITUACION DE EMERGENCIA	S/. 15,000.00	S/. 19,561.00	30%
0076 5002803: ATENCION DE PACIENTES CON GASTRITIS AGUDA Y ULCERA PEPTICA SIN COMPLICACION	S/. 15,000.00	S/. 29,374.00	96%
0077 5002804: ATENCION DE PACIENTES CON HEMORRAGIA DIGESTIVA AGUDA ALTA	S/. 348,500.00	S/. 427,466.00	23%
0078 5002805: EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO EN APARATO DIGESTIVO	S/. 137,334.00	S/. 164,529.00	20%
0079 5002807: TRATAMIENTO DE HERIDAS, CONTUSIONES Y TRAUMATISMOS SUPERFICIALES	S/. 328,291.00	S/. 357,225.00	9%
0080 5002811: TRATAMIENTO DE LA INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA	S/. 15,000.00	S/. 34,297.00	129%
0081 5002814: EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO EN APARATO RESPIRATORIO	S/. 177,861.00	S/. 183,062.00	3%
0082 5002815: TRATAMIENTO DE LA APENDICITIS AGUDA	S/. 245,236.00	S/. 331,286.00	35%
0083 5002817: TRATAMIENTO DE LA OBSTRUCCION INTESTINAL	S/. 15,000.00	S/. 30,502.00	103%
0084 5002822: TRATAMIENTO DE LAS QUEMADURAS	S/. 15,000.00	S/. 9,960.00	-34%
0085 5002824: ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	S/. 1,179,280.00	S/. 1,182,383.00	0%
0086 5000001: PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	S/. 373,203.00	S/. 533,574.00	43%
0087 5000003: GESTION ADMINISTRATIVA	S/. 7,322,480.00	S/. 9,351,552.00	28%

ELABORACION: UP-OEPE-HSB

FUENTE: SIAF-MPP

**CUADRO 5.6: VARIACION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2014 POR META
(NUEVOS SOLES)**

META/ACTIVIDAD	PIA	PIM	%
0088 5000004: ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	S/. 113,343.00	S/. 143,448.00	27%
0089 5000005: GESTION DE RECURSOS HUMANOS	S/. 853,795.00	S/. 897,496.00	5%
0090 5000006: ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	S/. 90,323.00	S/. 175,097.00	94%
0091 5000446: APOYO A LA REHABILITACION FISICA	S/. 344,265.00	S/. 382,366.00	11%
0092 5000453: APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	S/. 445,090.00	S/. 550,589.00	24%
0093 5000469: APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	S/. 2,193,731.00	S/. 2,054,806.00	-6%
0094 5000538: CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	S/. 22,978.00	S/. 26,733.00	16%
0095 5000913: INVESTIGACION Y DESARROLLO	S/. 191,548.00	S/. 257,664.00	35%
0096 5000953: MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	S/. 600,000.00	S/. 292,855.00	-51%
0097 5000991: OBLIGACIONES PREVISIONALES	S/. 6,509,743.00	S/. 6,899,768.00	6%
0098 5001034: PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	S/. 130,290.00	S/. 126,710.00	-3%
0099 5001060: ACCION NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL	S/. 106,948.00	S/. 104,375.00	-2%
0100 5001189: SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	S/. 2,134,455.00	S/. 2,900,519.00	36%
0101 5001195: SERVICIOS GENERALES	S/. 4,256,246.00	S/. 3,654,105.00	-14%
0102 5001286: VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	S/. 247,572.00	S/. 282,590.00	14%
0103 5001562: ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	S/. 154,798.00	S/. 288,028.00	86%
0104 5001562: ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	S/. 1,193,957.00	S/. 2,579,179.00	116%
0105 5001563: ATENCION EN HOSPITALIZACION	S/. 2,211,170.00	S/. 6,285,010.00	184%
0106 5001564: INTERVENCIONES QUIRURGICAS	S/. 2,103,700.00	S/. 2,386,150.00	13%
0107 5001565: MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	S/. 872,000.00	S/. 658,141.00	-25%
0108 5001568: ATENCION DE CUIDADOS INTENSIVOS	S/. 1,346,098.00	S/. 1,749,367.00	30%
0109 5001867: BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSACION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	S/. 6,325,352.00	S/. 4,785,416.00	-24%
TOTAL GENERAL	S/. 59,283,553.00	S/. 71,459,206.00	20.538%

ELABORACION: UP-OEPE-HSB

FUENTE: SIAF-MPP

Dentro del programa presupuestal 0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL las actividades que superaron el 10% del incremento en relación al PIA son; la meta, "ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS COMPLICADA" que mostró un aumento del presupuesto de 40%, pasando de S/.450,267.00 Nuevos Soles a S/.628,423.00 Nuevos Soles.

Otra de las metas que vio aumentado su presupuesto inicial fue "ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS COMPLICADA" con un aumento de 38%, pasando de S/.237,987.00 nuevos soles a S/.327,903.00 Nuevos Soles.

Dentro del programa presupuestal 0002: SALUD MATERNO NEONATAL, las actividades que vieron incrementado su presupuesto institucional fueron, Brindar a Atención a la Gestante con Complicaciones, Brindar Atención del Parto Normal, Brindar atención al Parto Complicado Quirúrgico entre otros, siendo la más significativa la actividad de "ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES" dicha actividad vio incrementado su presupuesto en 63% pasando de S/.827,401.00 Nuevos Soles a S/.1,350,624.00 Nuevos Soles.

"BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA" recibió un aumento del 50% en su presupuesto asignado a principios de año, pasando de S/.553, 563.00 Nuevos Soles a S/.828,144.00 Nuevos soles a finales del 1er semestre.

Asimismo dentro del programa presupuestal 0016: TBC-VIH/SIDA la actividad que vio incrementado su presupuesto institucional en más del 10% fue "BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE VIH" dicha actividad pasó de un PIA de S/.146,246.00 Nuevos Soles a S/.219,451.00 Nuevos soles. Traducido en un incremento de 50%.

Dentro del programa 0018: ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES, la actividad de "BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE CATARATAS" tuvo un incremento de 42% en

relación a un PIA de S/.69,566.00 Nuevos Soles que alcanzó el monto de S/.98,611.00

"BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS" tuvo un incremento de 64% en su presupuesto inicial, pasando de S/. 15,000.00 Nuevos Soles a S/.24,605.00 Nuevos Soles al final del semestre.

En lo que refiere al programa presupuestal 0104: REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS la actividad "SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES" tuvo un incremento en el Presupuesto Institucional de 221% pasando de S/.15,000.00 a S/.48,076.00 Nuevos Soles.

Ejecución Física del Primer Semestre:

El avance de metas físicas al primer semestre se vio afectado por la huelga médica, ocasionando una disminución de pacientes atendidos en la mayoría de departamentos del hospital. A continuación veremos qué actividades alcanzaron la meta programada agrupándolas por programa presupuestal;

"PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL" pocas actividades vieron alcanzados sus objetivos para el primer semestre como son **Aplicación de Vacunas Completas, Atender a Niños con Diagnostico EDA Complicada**, dichas actividades lograron sobrepasar en 100% la ejecución física tal y como se muestra en el cuadro 6.1.

CUADRO 6.1: NIVEL DE EJECUCION DE LAS METAS FISICAS AL PRIMER SEMESTRE
(NUEVOS SOLES)

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROGRAMADO SEMESTRAL	AVANCE SEMESTRAL	% DE AVANCE
0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	5000017: APLICACION DE VACUNAS COMPLETAS	3000	3009	100.30%
	5000018: ATENCION A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO - CRED COMPLETO PARA SU EDAD	1705	1657	97.18%
	5000019: ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A	1662	806	48.50%
	5000027: ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	4397	3108	70.68%
	5000028: ATENDER A NIÑOS CON ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	1255	1153	91.87%
	5000029: ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	2160	1893	87.64%
	5000030: ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA	168	208	123.81%
	5000031: BRINDAR ATENCION A OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	1500	1162	77.47%
	5000032: ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO A GESTANTES	1950	1466	75.18%
	5000035: ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS CON DIAGNOSTICO DE PARASITOSIS INTESTINAL	700	265	37.86%
	5004426: MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	7	6	85.71%

ELABORACION: UP-OEPE-HSB

FUENTE: SIAF-MPP

"SALUD MATERNO NEONATAL" como se muestra en el cuadro 6.2 la actividad **Mejoramiento del Acceso de la Población a Métodos de Planificación Familiar, Atender al Recién Nacido con Complicaciones y Atender al Recién Nacido con Complicaciones UCI** lograron cumplir con las metas programadas superando al programado semestral

CUADRO 6.2: NIVEL DE EJECUCION DE LAS METAS FISICAS AL PRIMER SEMESTRE
(NUEVOS SOLES)

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROGRAMADO SEMESTRAL	AVANCE SEMESTRAL	% DE AVANCE
0002: SALUD MATERNO NEONATAL	5000037: BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA	1950	1776	91.08%
	5000042: MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	1128	2024	179.43%
	5000043: MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	2800	2439	87.11%
	5000044: BRINDAR ATENCION A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	4193	3283	78.30%
	5000045: BRINDAR ATENCION DE PARTO NORMAL	1800	1602	89.00%
	5000046: BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	540	485	89.81%
	5000047: BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	1500	1361	90.73%
	5000048: ATENDER EL PUERPERIO	1800	1194	66.33%
	5000049: ATENDER EL PUERPERIO CON COMPLICACIONES	156	119	76.28%
	5000050: ATENDER COMPLICACIONES OBSTETRICAS EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	41	25	60.98%
	5000053: ATENDER AL RECIEN NACIDO NORMAL	3350	3232	96.48%
	5000054: ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	661	778	117.70%
	5000055: ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN	140	179	127.86%
	5004430: MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE LA SALUD MATERNO NEONATAL	7	6	85.71%

ELABORACION: UP-OEPE-HSB

FUENTE: SIAF-MPP

“TBC-VIH/SIDA” también se vio afectado por la huelga médica, alcanzando la meta física programada en las actividades **Entregar a Adultos y Jóvenes Varones Consejería y Tamizaje para ITS y VIH/SIDA, Brindar Tratamiento Oportuno a Mujeres Gestantes Reactivas y Niños Expuestos al VIH y Diagnostico de Casos de Tuberculosis.**

CUADRO 6.3: NIVEL DE EJECUCION DE LAS METAS FISICAS AL PRIMER SEMESTRE
(NUEVOS SOLES)

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROGRAMADO SEMESTRAL	AVANCE SEMESTRAL	% DE AVANCE
0016: TBC-VIH/SIDA	5000069: ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES VARONES CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIH/SIDA	5200	6025	115.87%
	5000071: BRINDAR INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA A POBLACION DE ALTO RIESGO	8	4	50.00%
	5000078: BRINDAR A POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL TRATAMIENTO SEGUN GUIA CLINICAS	64	12	18.75%
	5000079: BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS	24	15	62.50%
	5000080: BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH	12	34	283.33%
	5000081: BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SIFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIEN NACIDOS EXPUESTOS	6	1	16.67%
	5004433: MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE VIH/SIDA - TUBERCULOSIS	7	6	85.71%
	5004435: ADECUADA BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS	1100	1050	95.45%
	5004436: DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS	1350	1056	78.22%
	5004437: CONTROL Y TRATAMIENTO PREVENTIVO DE CONTACTOS DE CASOS TUBERCULOSIS (GENERAL, INDIGENA, PRIVADA DE SU LIBERTAD)	75	70	93.33%
	5004438: DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	21	26	123.81%

ELABORACION: UP-OEPE-HSB

FUENTE: SIAF-MPP

“ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES” tuvo un mejor desempeño ya que la mayoría de sus actividades alcanzo el objetivo semestral, las actividades que no alcanzaron el 100% de ejecución fueron **Examen de Tamizaje y Tratamiento de Pacientes con Problemas y Trastornos de Salud Mental, Atención Estomatológica Preventiva Básica en Niños, Gestantes y Adultos Mayores, Evaluación de Tamizaje y Diagnostico de Pacientes con Cataratas y Tratamiento a Pacientes con Diagnostico de Cataratas.**

CUADRO 6.4: NIVEL DE EJECUCION DE LAS METAS FISICAS AL PRIMER SEMESTRE
(NUEVOS SOLES)

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROGRAMADO SEMESTRAL	AVANCE SEMESTRAL	% DE AVANCE
0018: ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	5000102: EXAMENES DE TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PACIENTES CON PROBLEMAS Y TRASTORNOS DE SALUD MENTAL	791	700	88.50%
	5000104: ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES	1000	738	73.80%
	5000105: ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES	2124	2257	106.26%
	5000106: ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA	345	351	101.74%
	5000107: EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO EN PACIENTES CON RETINOPATIA OFTAMOLOGICA DEL PREMATURO	150	212	141.33%
	5000108: BRINDAR TRATAMIENTO A NIÑOS PREMATUROS CON DIAGNOSTICO DE RETINOPATIA OFTAMOLOGICA	7	10	142.86%
	5000109: EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS	223	139	62.33%
	5000110: BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE CATARATAS	116	100	86.21%
	5000111: EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS	600	650	108.33%
	5000112: BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	600	612	102.00%
	5000114: BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL	186	202	108.60%
	5000115: BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS	100	122	122.00%
	5004452: MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	7	6	85.71%

ELABORACION: UP-OEPE-HSB

FUENTE: SIAF-MPP

"PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER" fue el programa que vio afectada su ejecución física en todas las actividades, por lo que ninguna logro alcanzar la meta física programa para el primer semestre tal y como se muestra en el cuadro 6.5.

CUADRO 6.5: NIVEL DE EJECUCION DE LAS METAS FISICAS AL PRIMER SEMESTRE
(NUEVOS SOLES)

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROGRAMADO SEMESTRAL	AVANCE SEMESTRAL	% DE AVANCE
0024: PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	5000119: CONSEJERIA A MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS PARA LA PREVENCION DE CANCER DE CERVIX	3000	2543	84.77%
	5000120: CONSEJERIA EN MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS PARA LA PREVENCION DE CANCER DE MAMA	3000	2543	84.77%
	5000121: MAMOGRAFIA BILATERAL EN MUJERES DE 40 A 65 AÑOS	300	15	5.00%
	5000132: TAMIZAJE EN MUJERES PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO	5000	2153	43.06%
	5003065: DETERMINACION DEL ESTADIO CLINICO Y TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	43	37	86.05%
	5003066: DETERMINACION DEL ESTADIO CLINICO Y TRATAMIENTO DEL CANCER DE MAMA	10	3	30.00%
	5003262: EXAMEN DE COLPOSCOPIA EN MUJERES CON CITOLOGIA ANORMAL	650	531	81.69%
	5003263: CRIOTERAPIA O CONO LEEP EN MUJERES CON CITOLOGIA ANORMAL	65	38	58.46%
	5004441: MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	7	6	85.71%

ELABORACION: UP-OEPE-HSB

FUENTE: SIAF-MPP

"REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES" E "INCLUSION SOCIAL INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD" Ambos programas alcanzaron el objetivo trazado para el semestre en evaluación exceptuando la actividad **Oferta Complementaria Organizada Frente a Emergencias y Desastres y Atención de Salud y Movilización de Brigadas Frente a Emergencias y Desastres**, Tal y como se muestra en el cuadro 6.6.

CUADRO 6.6: NIVEL DE EJECUCION DE LAS METAS FISICAS AL PRIMER SEMESTRE
(NUEVOS SOLES)

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROGRAMADO SEMESTRAL	AVANCE SEMESTRAL	% DE AVANCE
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	5001576: SEGURIDAD FUNCIONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	0	0	0.00%
	5003299: ANALISIS DE LA VULNERABILIDAD DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	1	1	100.00%
	5003303: ORGANIZACION E IMPLEMENTACION DE SIMULACROS FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	1	0	0.00%
	5003304: CAPACIDAD DE EXPANSION ASISTENCIAL EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ESTRATEGICOS	1	1	100.00%
	5003305: OFERTA COMPLEMENTARIA ORGANIZADA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	1920	0	0.00%
	5003306: ATENCION DE SALUD Y MOVILIZACION DE BRIGADAS FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	1920	0	0.00%
	5004277: ESTUDIO Y VIGILANCIA DE ENFERMEDADES TRAZADORAS Y AGENTES ETIOLOGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	6	6	100.00%
	5004279: MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	1	1	100.00%
	5004473: IMPLEMENTACION DE CENTROS DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS DE SALUD PARA EL ANALISIS DE INFORMACION Y TOMA DE DECISIONES ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	6	0	0.00%
	5004475: SEGURIDAD ESTRUCTURAL Y NO ESTRUCTURAL DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	0	0	0.00%
0092: INCLUSION SOCIAL INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	5002789: ATENCION DE MEDICINA DE REHABILITACION	52	55	105.77%

ELABORACION: UP-OEPE-HSB

FUENTE: SIAF-MPP

"REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS" Tuvo un desempeño mixto en lo que refiere al cumplimiento de metas, como podemos apreciar en el cuadro 6.7, las actividades que alcanzaron el objetivo fueron **Servicio de Traslado de Pacientes Estables (No Emergencia)**, **Servicio de Ambulancia con SVB para el traslado de Pacientes**, etc.

CUADRO 6.7: NIVEL DE EJECUCION DE LAS METAS FISICAS AL PRIMER SEMESTRE
(NUEVOS SOLES)

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROGRAMADO SEMESTRAL	AVANCE SEMESTRAL	% DE AVANCE
0104: REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	5002798: SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES ESTABLES (NO EMERGENCIA)	644	341	52.95%
	5002799: SERVICIO DE AMBULANCIA CON SOPORTE VITAL BASICO (SVB) PARA EL TRASLADO DE PACIENTES QUE NO SE ENCUENTRA EN SITUACION DE EMERGENCIA	547	330	60.33%
	5002800: SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN SITUACION CRITICA	18	14	77.78%
	5002801: SERVICIO DE AMBULANCIA CON APOYO VITAL AVANZADO I PARA EL TRASLADO DE PACIENTES QUE NO SE ENCUENTRAN EN SITUACION DE EMERGENCIA	6	3	50.00%
	5002802: SERVICIO DE AMBULANCIA CON APOYO VITAL AVANZADO II PARA EL TRASLADO DE PACIENTES QUE NO SE ENCUENTRAN EN SITUACION DE EMERGENCIA	12	16	133.33%
	5002803: ATENCION DE PACIENTES CON GASTRITIS AGUDA Y ULCERA PEPTICA SIN COMPLICACION	60	38	63.33%
	5002804: ATENCION DE PACIENTES CON HEMORRAGIA DIGESTIVA AGUDA ALTA	1	0	0.00%
	5002805: EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO EN APARATO DIGESTIVO	6	18	300.00%
	5002807: TRATAMIENTO DE HERIDAS, CONTUSIONES Y TRAUMATISMOS SUPERFICIALES	420	476	113.33%
	5002811: TRATAMIENTO DE LA INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA	3	1	33.33%
	5002814: EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO EN APARATO RESPIRATORIO	5	7	140.00%
	5002815: TRATAMIENTO DE LA APENDICITIS AGUDA	120	150	125.00%
	5002817: TRATAMIENTO DE LA OBSTRUCCION INTESTINAL	18	8	44.44%
	5002822: TRATAMIENTO DE LAS QUEMADURAS	24	25	104.17%
	5002824: ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	7104	8040	113.18%
	5002827: SUPERVISION DE LA ATENCION DEL PROGRAMA	2	2	100.00%

ELABORACION: UP-OEPE-HSB

FUENTE: SIAF-MPP

"ACCIONES CENTRALES Y APNOP" Como se aprecia en el cuadro 6.8 entre las actividades que no lograron alcanzar el objetivo semestral debido a la huelga están **Atención en Consulta Externa, Atención en Hospitalización, Atención de Cuidados Intensivos.**

CUADRO 6.8: NIVEL DE EJECUCION DE LAS METAS FISICAS AL PRIMER SEMESTRE
(NUEVOS SOLES)

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROGRAMADO SEMESTRAL	AVANCE SEMESTRAL	% DE AVANCE
9001: ACCIONES CENTRALES	5000001: PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	608	599	98.52%
	5000003: GESTION ADMINISTRATIVA	593	427	72.01%
	5000004: ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	352	349	99.15%
	5000005: GESTION DE RECURSOS HUMANOS	802	830	103.49%
	5000006: ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	9	3	33.33%
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5000446: APOYO A LA REHABILITACION FISICA	10838	7835	72.29%
	5000453: APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	40392	35555	88.02%
	5000469: APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	180000	175205	97.34%
	5000538: CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	76	86	113.16%
	5000913: INVESTIGACION Y DESARROLLO	10	12	120.00%
	5000953: MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	50	49	98.00%
	5000991: OBLIGACIONES PREVISIONALES	6	6	100.00%
	5001034: PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	174	168	96.55%
	5001060: ACCION NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL	60	48	80.00%
	5001189: SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	163230	214194	131.22%
	5001195: SERVICIOS GENERALES	235000	258164	109.86%
	5001286: VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	1690	1657	98.05%
	5001562: ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	122214	77999	63.82%
	5001563: ATENCION EN HOSPITALIZACION	34708	30420	87.65%
	5001564: INTERVENCIONES QUIRURGICAS	1755	1757	100.11%
	5001565: MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	845	867	102.60%
	5001568: ATENCION DE CUIDADOS INTENSIVOS	1241	1087	87.59%
	5001867: BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSACION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	175008	170759	97.57%

ELABORACION: UP-OEPE-HSB

FUENTE: SIAF-MPP

III. LOGROS OBTENIDOS EN EL PERIODO.

En lo que corresponde a logros obtenidos correspondiente al I Semestre 2014, debemos informar que se han realizado acondicionamientos y remodelaciones para diferentes Departamento, Servicios y Oficinas Administrativas, principalmente para los servicios de Sala de Operaciones, Anestesiología y Centro Quirúrgico, Sala de Partos, Nutrición y Dietética, Otorrinolaringología, Servicio de Farmacia, Centro Obstétrico y Trámite Documentario y según detalle que se muestra en el cuadro adjunto.

PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PROGRAMADO 2014				
SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO		PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA		
PERIODO: 2014				
ITEM	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	SOLICITANTE	FECHA PREVISTA EJECUCIÓN	ESTADO
1	"SERVICIO DE INSTALACION DE CINCO PLACAS DE TOMACORRIENTES EMPOTRADOS MULTIPLES DE OCHO (8) DADOS DE LOSA CON LINEA A TIERRA EN MATERIAL DE ACERO INOXIDABLE PARA DOS SALAS DE RECUPERACION DE CENTRO OBSTETRICO"	SALAS DE RECUPERACION DE CENTRO OBSTETRICO"	marzo.-2014	EJECUTADO
2	"INSTALACION DE NUEVAS TUBERIA DE COBRE RIGIDO DE CONDUCCION DE OXIGENO MEDICINAL CON SUS RESPECTIVAS CONEXIONES E INSUMOS Y MATERIALES PARA LA SALA DE RECUPERACION N° 1 DEL DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO"	DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO"	marzo.-2014	EJECUTADO
3	"SERVICIO DE INSTALACION DE ZOCALOS EN SALA DE PARTOS"	SALA DE PARTOS"	Abril.-2014	EJECUTADO
4	"SERVICIO DE DESMONTAJE Y MONTAJE ESTRUCTURAL DE LOS EQUIPOS DE COCINA POR ACONDICIONAMIENTO DE PISO DE COCINA"	NUTRICION Y DIETETICA	Abril.-2014	EJECUTADO
5	ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTE DE COCINA	NUTRICION Y DIETETICA	Abril.-2014	EJECUTADO
6	"ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTE PREFABRICADO PARA EL CONSULTORIO DE PROCETS"	PROCETS	Abril.-2014	EJECUTADO
7	"ADECUACION DE AMBIENTE DE AUDIOLOGIA Y PROCEDIMIENTOS ESPECIALES DE OTORRINOLARINGOLOGIA"	OTORRINOLARINGOLOGIA}	Mayo.-2014	EJECUTADO
8	ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTE PREFABRICADO PARA EL COMITÉ FARMACOTERAPÉUTICO	FARMACIA	Mayo.-2014	EJECUTADO
9	"SERVICIO DE DESMONTAJE DE VENTANA DE FIERRO"	CONSULT. EXTERNOS	Mayo.-2014	EJECUTADO
10	"SERVICIO DE PINTADO DEL CENTRO OBSTETRICO DEL HONADOMANI SB"	CENTRO OBSTETRICO	Mayo.-2014	EJECUTADO
11	"REMODELACION Y ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTE DE LA OF. DE TRAMITE DOCUMENTARIO"	TRAMITE DOCUMENTARIO	Junio.-2014	EJECUTADO

Así mismo debemos indicar que a pesar que nuestro presupuesto autorizado está muy ajustado, se han adquirido equipos para los Dptos. De Ayuda al Diagnóstico – Servicio de Diagnóstico por Imágenes, Servicio de Banco de Sangre y Servicio de Anatomía Patológica, Dpto de Medicina Pediátrica – Servicio de UCI Neo, Endocrinología, Servicio de Neumología, Medicina Física y Rehabilitación y Cirugía Especializada – Otorrinolaringología y según detalle del cuadro adjunto.

RECEPCION DE EQUIPOS NUEVOS DEL HONADOMANI SAN BARTOLOME -ENERO DEL 2014										
Nº	DENOMINACION DEL EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	SERVICIO	FECHA ACTA-RX	GARANTIA EN MESES	TERMINO DE GARANTIA	PROVEEDOR	TEL. PROVEEDOR
1	ROTADOR DE PLAQUETAS	HELMER	PF 48i / PC 900i	991092 / 991182	BANCO DE SANGRE	08/01/2014	36	ene-17	AHSECO PERU	4336372
2	MONITOR MULTIPARAMETRO	MINDRAY	BENEVIEW T5/BENEVIEW T1	CM-3B 134941/FB-3B	MEDICINA PEDIATRICA	08/01/2014	49	feb-18	MASTER MEDIC SA.	3460206
3	MONITOR MULTIPARAMETRO			CM-3B 134942/FB-3B						
RECEPCION DE EQUIPOS NUEVOS DEL HONADOMANI SAN BARTOLOME -FEBRERO DEL 2014										
Nº	DENOMINACION DEL EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	SERVICIO	FECHA ACTA-RX	GARANTIA EN MESES	TERMINO DE GARANTIA	PROVEEDOR	TEL. PROVEEDOR
4	MICROTOMO DE ROTACION	LEICA	RM 2255	6712	ANATOMIA PATOLOGICA	07/02/2014	49	mar-18	BAIRES SAC.	2225045
5	MICROSCOPIO BINOCULAR	OLYMPUS	BX 46TF	3B 42970	ANATOMIA PATOLOGICA	03/02/2014	49	mar-18	KOSSODO	6198401
6	EQ. RAYOS X RODABLE	HITACHI	SIRIUS 130HP	SX 14749301	DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	07/02/2014	60	feb-19	TECNASA	2081230
7	PANTOSCOPIO	WELCH ALLYN	SISTEMA DE PARED INTEGRADO	REF- TENSIOMETRO:	cons.ext.GASTRO	11/02/2014	18	ago-15	HANAI SRL.	4610234
8	PANTOSCOPIO			REF- TENSIOMETRO:	cons.ext.ENDOCRINO					
9	PANTOSCOPIO			REF- TENSIOMETRO:	cons.ext.NEUMOLOGIA					
10	ECOGRAFO DE ULTRASONIDO	HITACHI-ALOKA	F-37	203A7328	UCI-NEO	21/02/2014	48	feb-18	TECNASA	2081230
11	ESTADIOMETRO DIGITAL	SECA	274	36099	ENDOCRINOLOGIA PED.	24/02/2014	12	feb-15	TARRILLO BARBA	4288385
RECEPCION DE EQUIPOS NUEVOS DEL HONADOMANI SAN BARTOLOME -MARZO DEL 2014										
Nº	DENOMINACION DEL EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	SERVICIO	FECHA ACTA-RX	GARANTIA EN MESES	TERMINO DE GARANTIA	PROVEEDOR	TEL. PROVEEDOR
12	UNIDAD DE ELECTROCIURUGIA PARA CONO LEEP	COOPER SURGICAL	KH1000	1312F5646	GINECOLOGIA ONCOLOGICA	10/03/2014	37	abr-17	CKM ASOCIADOS SAC.	3588104/ 4363361
13	EQUIPO DE DIATERMIA ONDA CORTA	BTL	BTL 6000 SHORTWAVE 400	013-B-00615	MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	19/03/2014	37	abr-17	BTL PERU	2619067
14	MEDIDOR DE INDICE DE MASA CORPORAL	SECA	763	5763116134118	ENDOCRINOLOGIA PED.	27/03/2014	12	mar-14	TARRILLO BARBA	4288385
15	CALENTADOR ELECTRICO PARA BIBERON (CALENTADOR BAÑO MARIA PARA CALENTAMIENTO)	EME EQUIPMENT	ABM-65	ABM-6513860	BANCO DE LECHE	20/01/2014	36	ene-17	ALBUJAR MEDICA	4333034
16	SISTEMA ENFRIADOR DE AGUA (EQUIPO ENFRIADOR PARA LECHE PASTEURIZADOR	EME EQUIPMENT	RBL-65	RBL-6513905	BANCO DE LECHE	20/01/2014	37	feb-17	ALBUJAR MEDICA	4333034
17	(CALENTADOR BAÑO MARIA PARA	EME EQUIPMENT	ABL-65	ABL-6514952	BANCO DE LECHE	14/03/2014	36	mar-17	ALBUJAR MEDICA	4333034
18	VENTILADOR VOLUMETRICO MECANICO	NEWPORT	e-360-E	N13360623336	ADOLESCENTE DEL HONADOMANI	23/05/2014	50	jul-18	CLINIC MEDIC EQUIPMENT SAC.	4716710
19	VENTILADOR VOLUMETRICO MECANICO			N13360623337						
1	CABINA AUDIOMETRICA PEDIATRICA	EGOAVIL	EC- 04	EC4- 0001	CIRUGIA ESPECIALIZADA- OTORRINO	18/03/2014	36	18/03/2017	EGOAVIL SAC	5832441

IV. IDENTIFICACION DE PROBLEMAS PRESENTADOS

- 4.1 En lo que corresponde a los problemas presentados en relación al proceso presupuestario 2014, debemos indicar que uno de los principales problemas presentados es el relacionado a la asignación de recursos en el Presupuesto Institucional de Apertura PIA, el cual considera una cuantía financiera mucho menor a la autorizada en el PIA 2013 en sus diferentes Grupos Genéricos de Gastos.
- 4.2 En tal sentido en lo que corresponde a la Genérica de Gastos 2.1 Personal y Obligaciones para el año 2013 sociales el monto autorizado ascendió a la cantidad de S/. 29, 446,024.0 Nuevos Soles, autorizándose para el presente ejercicio fiscal la cifra de S/.29, 604,506.00 Nuevos Soles. Cabe precisar y como se podrá determinar que existe solo un incremento de S/. 158, 482.00 Nuevos Soles en relación a lo autorizado para el ejercicio presupuestal 2013.

- 4.3 De otro lado en lo que corresponde al Grupo Genérico de Gastos 2.2 Pensiones, las cifras autorizadas para el año 2013 consignaron un monto de S/. 7, 741,916 Nuevos Soles, contrastándose contra lo autorizado para el año 2014 cuya cifra sólo ascendió a la cantidad de S/. 6, 509, 743.00 Nuevos Soles, es decir en el presente año contamos con la cantidad de S/. – 600,908.00 Nuevos Soles menos en nuestro presupuesto en relación con lo autorizado en el año 2013.
- 4.4 Similar situación se presenta en lo que corresponde a la Genérica de Gastos 2.3 Bienes y Servicios, estableciéndose que los recursos autorizados para el presente ejercicio fiscal sólo ascendieron a la cantidad de S/. 14, 294, 804.00 Nuevos Soles en contraposición a lo autorizado en el PIA 2013 cuya cifra fue de S/. 16, 256,454.00 Nuevos Soles, determinándose una diferencia de menos para el presente año de S/. 1, 961,650.00 Nuevos Soles, recursos financieros con los cuales no contamos y que son destinados principalmente para el Gasto Operativo Institucional.
- 4.5 De lo anterior indicado nuestra entidad tiene enormes problemas para efectuar la adquisición de Bienes y Prestación de Servicios como es el caso de los materiales e insumos para las atenciones de salud y pago de servicios como es el caso de la Planilla de Contratos Administrativos de Servicios (CAS), con la cual hemos tenido enormes inconvenientes para su financiamiento de los meses de Abril, Mayo y Junio respectivamente, debiéndose recurrir a todas las Fuentes de Financiamiento incluyendo la FF 13 Donaciones y Transferencias.
- 4.6 Otro problema importante es el relacionado a la transferencia de recursos provenientes del Sistema Integral de Salud con cargo a la Fuente de Financiamiento 13 Donaciones y Transferencias, las cuales no se están efectuando en forma oportuna, lo que ocasiona mucha lentitud en los procesos de compra o adquisición de medicamentos, material e insumos médicos, quirúrgicos, de laboratorio, odontológico y de diagnóstico por imágenes que se financia con esta Fuente de Financiamiento, debiéndose efectuar las incorporaciones de los procesos de selección al PAC, modificándolo y retrasando los procesos de adquisición.
- 4.7 Otro problema es el relacionado a la aprobación de la Programación de Compromiso Anual (PCA) para el presente ejercicio fiscal, la misma que ha sido otorgada este año en forma trimestral en sus diferentes Fuentes de Financiamiento y que ha ocasionado serios inconvenientes para la realización de las certificaciones presupuestales para la ejecución de los procesos de selección e inclusive para el pago de las planillas de haberes de trabajadores.
- 4.8 Así mismo debemos mencionar como otro problema presentado en el presente ejercicio fiscal el relacionado a la No autorización de recursos para la ejecución de los proyectos de inversión que quedaron bajo la condición de continuidad de inversiones y que para nuestro hospital esta relacionado a la ejecución del proyecto de inversión **"Instalación método de potenciales evocados para el diagnóstico precoz y determinación del umbral Auditivo en la Hipoacusia Neurosensorial en pacientes pediátricos en otorrinopediatria Hospital Nacional Docente Madre Niño an Bartolomé"** con código SNIP 192340 y Código Presupuestal Programático N° 2156647 por la adquisición de 01 equipo adjudicado según Contrato N° 0008-2014-HSB cuyo valor asciende a la cantidad de S/. 82, 980.00 Nuevos Soles y del Servicio de Promoción y Difusión del citado proyecto de Inversión y cuyo costo asciende a la cifra de S/. 25, 000.00 Nuevos Soles y según Contrato N° 0154-13.

V. PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS A REALIZAR Y REALIZADAS EN EL PERIODO

- 5.1 Es muy urgente el otorgamiento de créditos presupuestales que permitan la operación adecuada de los servicios para el segundo semestre del año, dado que en proyección el presupuesto con el que contamos principalmente en el Grupo Genérico de Gastos 2.3 Bienes y Servicios, estos recursos solo cubrirían los gastos al mes de Julio 2014, como es el caso de la Planilla de

Contratos Administrativos de Servicios (CAS). En años anteriores como es el caso del año 2012 las UE recibimos las transferencias del presupuesto de los programas presupuestales PPR en el primer semestre del año, logrando un avance importante en los servicios asistenciales y una adecuada ejecución de los recursos financieros, pero en este año el presupuesto de los programas PPR se encuentran en el pliego 011, administrado por los responsables de los programas que muy probablemente llegue al último trimestre con muy bajos niveles de ejecución por lo que es probable que recién se transfiera dichos presupuestos en los meses de octubre a diciembre ocasionando problemas de operación de los servicios en el tercer trimestre y enorme dificultad para ejecutar ese presupuesto de manera adecuada en el último trimestre del año.

- 5.2 Se debería considerar la incorporación de los recursos provenientes de la FF 13 Donaciones y Transferencias al PIA de cada ejecutora en el inicio del año, para lo cual debe existir una coordinación entre la OGPP del MINSA, el pliego SIS y el MEF.
- 5.3 Los saldos de balance y la continuidad de inversiones debe ser tramitado en una proyección desde el mes de enero e incorporarlo en el precitado mes a las Unidades Ejecutoras y con la finalidad de evitar problemas de incumplimiento de contratos y desabastecimiento en los primeros meses del año.

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

1. Concluimos el presente informe referente a la Evaluación Presupuestal correspondiente al I Semestre 2014, precisando el hecho que nuestro Establecimiento de Salud requiere un crédito presupuestal para el segundo semestre del año de aproximadamente S/. 21'295,000.00 de nuevos soles y básicamente para la cobertura de necesidades relacionadas al pago de planilla de haberes de personal activo, planilla de haberes de personal cesante, planilla de contratos administrativos de servicios (CAS) y adquisiciones de bienes y servicios relacionados al gasto operativo institucional.
2. De lo anterior indicado debemos precisar en lo que corresponde a la genérica de gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales se hace necesario una transferencia de recursos por la Cantidad de S/. 8, 800,000.00 Nuevos Soles y como se ha mencionado para financiar el pago de la planilla de pagos de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre 2014 respectivamente del personal activo.
3. Así mismo en lo que corresponde al pago de personal cesante se hace necesario una transferencia de recursos a nuestra entidad por el monto de S/. 495,000.00 Nuevos Soles y para el pago del precitado personal para el mes de Diciembre 2014, debiéndose afectar la genérica de gastos 2.2 Pensiones.
4. En lo que corresponde a la genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios debemos se ha determinado un requerimiento por el monto total de S/. 12, 000,000.00 Nuevos Soles, de los cuales la cifra de S/. 6, 000,000.00 Nuevos Soles serán destinados para el pago de la planilla de personal por contrato administrativo de servicios (CAS) de los meses de Agosto, Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre 2014 respectivamente. Así mismo para el gasto destinado a la operatividad institucional se establece un requerimiento estimado en la cifra de S/. 6, 000,000.00 Nuevos Soles principalmente el gasto relacionado a la adquisición de material médico, alimentos de personas, combustibles, servicios de energía eléctrica, agua potable, telefonía fija y móvil mantenimiento de equipos, mantenimientos de infraestructura.
5. De otro lado actualmente en nuestra entidad se sustentan necesidades relacionadas a equipamiento para los diferentes Dptos., Servicios, cuyo monto asciende a la cantidad de S/. 3, 399, 471.51 Nuevos Soles y cuya cobertura financiera permitirá mejorar las atenciones de salud en nuestro establecimiento de salud, dichos requerimientos corresponden a necesidades

pendientes del año 2013 y del presente ejercicio fiscal y que corresponde a procesos de selección relacionados a Licitaciones Públicas, Adjudicaciones Directas Selectivas y Adjudicaciones Directas Públicas y por la adquisición de incubadoras para el servicio de neonatología, video laringoscopia para el Dpto. de Anestesiología, Lavadora y Planchadora para el servicio de lavandería, lavadora desinfectadora para el servicio de Central de Esterilización, Ecógrafo Portátil para el Dpto. de Diagnóstico por Imágenes, Monitor de Función Cerebral y Equipo UPS para UCI Neonato, Equipo de Aire Acondicionado para el Dpto. de Anestesiología y Plataforma Virtual Multiservicios para la Oficina de Estadística e Informática.

6. Es imperativo que se mejoren los procedimientos de incorporación al marco del presupuesto para las Unidades Ejecutoras en el Pliego 011-MINSA (saldos de balance, continuidad de inversiones, aprobación de PCA de los incrementos del marco, emisión de Resoluciones Ministeriales de aprobación o modificaciones presupuestales, entre otros), dado que actualmente son inoportunas y los trámites son muy engorrosos.
7. Es de suma importancia para mejorar los procedimientos de ejecución de las inversiones en el sector, mejorar los procedimientos y agilizar los trámites de aprobación en diferentes entidades, para lo cual el MINSA y el MEF deben realizar procesos de simplificación para hacer más eficiente los procedimientos de ejecución.
8. Se recomienda que se incorpore en el SNIP la necesidad de tener un gestor de proyectos en cada PIP, debidamente acreditado por el MEF que conozca de todos los sistemas y pueda facilitar la ejecución de los PIP. Así como realizar un seguimiento diario del estado de avance de los mismos.